

¡Mi colegio es territorio de paz!

Reflexión. Lectura de introducción

Leer el siguiente discurso del **Dr. William Soto Santiago**.

LA PAZ COMO DERECHO DE TODO SER HUMANO



Dr. William Soto Santiago - Embajador Mundial de la Embajada Mundial de Activistas por la Paz.

Hay una necesidad fundamental que comparte todo ser humano, sin importar nacionalidad, cultura, etnia, religión o condición socioeconómica: Todos queremos alcanzar LA PAZ.

La paz es el estado de convivencia donde el ser humano se encuentra de manera integral en equilibrio, en armonía consigo mismo, con las personas que lo rodean y con la sociedad. La paz interior del ser humano, con su prójimo y con la sociedad, no es un estado emocional o la simple ausencia de conflictos o problemas; es una forma de vida que se sustenta en los pilares del respeto por la dignidad humana, los derechos fundamentales y la práctica de valores éticos y morales.

Pero es necesario ir más allá de los conceptos teóricos y entender que la paz solamente se va a alcanzar cuando se pase de la teoría a la práctica de los pilares mencionados, de la intención a la acción.

La paz es un camino por recorrer un proceso dinámico, de mucho trabajo, esfuerzo, creatividad, persistencia y —por encima de todo— del compromiso de cada uno de los que conformamos la sociedad donde vivimos; desde el lugar donde estamos y desde la medida de nuestras posibilidades, todos podemos contribuir; pero en especial, en aquellas personas que ejercen un liderazgo o que están al frente de una institución, que en muchos casos a través de las leyes y de movimientos sociales generan cambios y determinan el presente y el futuro de una nación, como lo son las autoridades gubernamentales, judiciales, los líderes políticos, sociales, religiosos; los catedráticos, profesores, y los medios de comunicación.

La paz consigo mismo, con el prójimo y con la sociedad, es una forma de vida a partir del respeto por uno mismo y por el otro. En un país donde existe discriminación en cualquiera de sus formas, e intolerancia, veremos una sociedad insensible, sin respeto por la vida ni por la dignidad del ser humano, sin valores ni principios éticos y morales, y por ende, sin paz.

La paz con las personas que nos rodean, con la sociedad, se obtiene cuando asumimos el papel de actores dentro del arduo proceso de formar una sociedad capaz de respetar las individualidades y las diferentes formas de pensar que caracterizan a los seres humanos, fortaleciendo las convergencias y haciendo de las divergencias un punto de partida para el diálogo y la comunicación entre iguales con puntos de vista diferentes. Un diálogo que parta de una premisa fundamental: el respeto por mi interlocutor; pues el hecho de que mi interlocutor piense diferente, no lo convierte en mi enemigo.

También es necesario que trabajemos por la paz como nación; y en este campo juegan un rol fundamental todas aquellas personas que están en una posición de gobierno; pero al mismo tiempo la población es parte importante en el proceso, pues la paz se evidencia en la vida de relación de seres humanos que interactúan y se respetan unos a otros.

Para que haya paz en una nación es fundamentalmente importante contar con tres componentes vitales en la estructura de un país: la democracia, el desarrollo sostenible y la igualdad de oportunidades para todos los habitantes en todos los campos, como en la justicia, educación, salud y progreso económico.

La democracia es el único sistema político que nos garantiza una convivencia pacífica dentro de un marco legal que nos proporcione todas las condiciones para que los Derechos Humanos sean respetados. Quizás en la actualidad este sistema no es perfecto y tiene muchas falencias, pero aun así es la única forma de gobierno que le permita al pueblo participar en la toma de decisiones y reconoce el derecho de elegir y luchar por la justicia, por el respeto de la dignidad humana y los derechos universales.

Por otra parte, la democracia genera un ambiente de seguridad y estabilidad que proporciona un marco para el desarrollo sostenible, donde los gobiernos generan políticas y estrategias nacionales para combatir la pobreza y proporcionar igualdad de oportunidades en todos los campos, y así propiciar un ambiente de progreso y justicia para todos los habitantes; porque no puede haber paz en una nación si no hay justicia.

También está la paz entre las naciones. De ella depende la estabilidad mundial. Cuando es transgredida, los medios de comunicación aportan completa información sobre conflictos internacionales, económicos, políticos, enfrentamientos ideológicos, bélicos, guerras y rumores de guerra.

Para alcanzar la paz entre las naciones necesitamos un mayor compromiso entre los gobernantes, quienes, en la base del reconocimiento mutuo con otros países, en el marco del respeto a la soberanía de los pueblos, a su identidad, a su cultura, a esa diversidad que nos hace ricos como seres humanos, puedan establecer acuerdos ya sea en el campo económico, de la ciencia o de la tecnología y la educación.

En una nación donde existen conflictos bélicos —sean estos internos o de carácter internacional— se transgreden muchos derechos fundamentales, como el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad, entre otros; porque cuando un país está en guerra, la población se aísla, las familias se dividen y las invade la zozobra por la violencia, los tratos degradantes y la inseguridad, entre otros factores desestabilizantes.

El objetivo del ser humano es la felicidad; sin embargo, no hay felicidad sin paz. No hay paz en una nación si no se respetan los Derechos Humanos de los ciudadanos. Y para vivir en una sociedad donde se respeten los derechos fundamentales, es necesario que las personas sean educadas con este fin y trabajen por él.

La paz no es una utopía. La paz es más que un anhelo: es una necesidad. La paz es un derecho inalienable para todo ser humano.

La paz es un derecho intrínseco de la persona, que engloba todos los derechos fundamentales.

Para que una nación viva en paz, se exige: justicia, libertad, igualdad, seguridad, respeto por la vida y la dignidad del ser humano, sin importar su cultura, nacionalidad, color, origen, sexo, idioma, posición socioeconómica, opinión política o religiosa.

La paz definitivamente es un poder inalienable, inherente a todo ser humano; y así ha sido reconocido por organismos internacionales a través de diferentes declaraciones y resoluciones.

La Asamblea General de la ONU en la Resolución 39/11 del 12 de noviembre de 1984, en la “Declaración sobre el Derecho de los Pueblos a la Paz”, proclama solemnemente que los pueblos de nuestro planeta tienen el derecho sagrado a la paz.

Este derecho a la paz es el que debemos promover y salvaguardar para que los demás derechos estén garantizados; y es nuestro deber transmitirlo a las generaciones presentes y venideras para garantizar la vida y la convivencia pacífica en el futuro.

¿Y cómo se transmite este derecho?, ¿cómo se enseña y se promueve su práctica y su defensa? A través de la educación; porque la educación es un poder, una herramienta para transformar mentalidades y —por ende— para cambiar al mundo. Se educa para la paz o para la guerra, se enseña a amar o a odiar, a respetar o a discriminar.

A través de la educación podemos sembrar en el corazón de las personas, valores y principios que luego proyectará a través de sus acciones; y debemos cuidar que todo lo que sembremos dé buenos frutos, porque mensaje que se siembra en el corazón pasa a la mente; y como bien lo dice la Unesco: *las guerras nacen en la mente de los hombres, y es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz.*

En la educación está la semilla del bien y del mal: Se educa para la paz o para la guerra, para el bien o para el mal.

Estamos viviendo en una generación que, como nunca antes en la historia, tiene acceso a nuevas tecnologías, avanzadas, y que también posee la capacidad de destrucción masiva. Por esa razón es de vital importancia que la Educación no se concentre en la simple transmisión de conocimiento, porque no deseamos formar asesinos masivos educados, ilustrados.

Educar debe ser más que transmitir conocimientos; es mover a la acción en pro del establecimiento de ideales, como son: el respeto por el otro a pesar de sus singularidades que lo hacen único, la tolerancia, la solidaridad y la ayuda mutua.

Es fundamental educar para la paz, promover una educación cimentada en los Derechos Humanos, valores, principios éticos, morales y constitucionales; que forme personas que, ante todo, tengan respeto por la dignidad humana. De las decisiones que se tomen en el presente dependerá el futuro de las generaciones venideras. Bajo la sombra de nuestra generación nace y crece una nueva generación.

La Unesco emitió una “Declaración sobre las Responsabilidades de las Generaciones Actuales para con las Futuras Generaciones”, donde en el Artículo 1, expresa: *Las generaciones actuales tienen la responsabilidad de garantizar la plena salvaguardia de las necesidades y los intereses de las generaciones presentes y futuras.*

Poniendo por obra esta Declaración de la Unesco, desde la *Embajada Mundial de Activistas por la Paz* trabajamos de manera integral, para preservar y promover a través de diferentes proyectos, la paz integral del ser humano en esta y para futuras generaciones.

La semilla de la paz está en nuestras manos para sembrarla en el corazón del ser humano, para que germine y produzca frutos de amor, justicia, y, por ende, de paz y felicidad, en las presentes y en las futuras generaciones.

Muchas gracias.

Tomado de: <http://embajadamundialdeactivistasporlapaz.com/es/prensa/la-paz-como-derecho-de-todo-ser-humano-dr-william-soto-santiago>

RECONOCIENDO MI TERRITORIO

JORNADA DE AUTOCUIDADO

#ComunidadCITI

#CITIcomoterritoriodePAZ

OBJETIVO GENERAL:

Promover un escenario de cuidado, reconocimiento e identificación institucional que favorezca los lazos de la comunidad escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Establecer espacios de reflexión que conlleven a estrategias de cuidado, seguridad y protección de manera colaborativa con la comunidad escolar frente a las contingencias recientes en el colegio y la localidad.
- Socializar el reconocimiento de ambientes seguros y de sana convivencia dentro de la localidad.
- Generar momentos de reflexión que contribuyan a la sana convivencia en la institución, los alrededores y en la localidad.



RECONOCIENDO MI TERRITORIO

JORNADA DE AUTOCUIDADO

#ComunidadCITI

#CITicomoterritoriodePAZ

AGENDA DE LA JORNADA

Martes segundo bloque: las estudiantes representantes de Gobierno Escolar de Jornada tade pasarán por los salones a recoger las percepciones de la Localidad de Fontibón en el Semafóro:

- Verde: zonas seguras
- Amarillo: Zonas por mejorar
- Rojo: Zonas de riesgo



Martes:

Horario de la actividad: 4:40 a 6:15 pm

- **Desarrollo de la actividad**
1. La jornada iniciara con el descanso; espacio en que se promoverán algunos factores de riesgo y de sana convivencia en el territorio de Fontibón.
 2. Se contará con la intervención de un docente que reconoce la localidad (César Barbosa), que realizará unas capsulas informativas sobre lugares representativos de la localidad.
 3. Se ubicará un espacio interactivo de radio en tarima durante el descanso, los estudiantes participaran pidiendo canciones y se dispondrá de un "semáforo" "que permita reconocer la percepción de la localidad"
 4. Nota: Cada docente se ubicará en el punto que corresponde de vigilancia apoyado del curso correspondiente.



RECONOCIENDO MI TERRITORIO

JORNADA DE AUTOCUIDADO

#ComunidadCITI

AGENDA DE LA JORNADA

2. Una vez finalice el descanso los estudiantes en compañía del docente que orienta el último bloque de clase (4:40 – 6:15) y el representante de los padres de familia, se dirigirán a los salones para desarrollar las siguientes actividades:

Reflexión sobre las problemáticas que se presentan a nivel social y de seguridad, que han afectado la sana convivencia de la comunidad educativa.

Establecimiento del decálogo del cuidado a la hora de ingreso y salida, el cual será socializado en redes sociales, para tal fin, se requiere que se tome una foto del decálogo marcado con curso, el representante de padres de familia y el alcalde se encargaran de subir la foto al siguiente formulario (escanear el código con un celular que tenga acceso a internet).



Un estudiante pasará por los diferentes salones, recogiendo el trabajo realizado para pegarlo en los diferentes espacios de la institución.

Cada decálogo posteriormente se publicará y aquel que cuente con mayor número de likes e interacciones, sumará puntos al proyecto Expartaco que lidera el coordinador Alejandro Moreno.

NOTA: SOLICITAR A LOS ESTUDIANTES TRAER PINCELES.

Gracias!

Atentamente: Docentes jornada tarde

